

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 24 de Abril de 1881.

### LA PALIZA DE EL GRADUADOR.

Despues del terrorífico anuncio que anteayer nos dirigía el apuesto adalid del posibilismo alicantino de propinarnos una *buenapaliza*, pasamos el día siguiente llenos de espanto y sobresalto, preparando nuestras cosas terrenales y eternas por si no llegáramos á sobrevivir á la realizacion de la fatidica promesa. ¡Qué día y qué noche de tanta angustia, cielo santo! La camisa no nos llegaba al cuerpo, temiendo la aurora del día 23 de Abril, fecha funesta en que íbamos á ser víctimas de las despiadadas iras y de la injusta cólera del más bravo enterrador de valientes, porque, francamente, tenemos la presuncion de creernos tales.

Pero, ¡oh ilusiones engañosas de la vida! cuán fútiles suelen ser muchas veces los temores y cuán ridículos los que en esta ocasion hemos padecido, porque gracias á Dios, ni los golpes del colega están en armonía con sus humos, ni afortunadamente ha podido quebrantarnos ningun hueso, permitiéndonos que respiremos con tranquilidad despues de leído el varapalo arrogantemente anunciado. Y, sin embargo, *El Graduador* sacudirá los brazos con satisfaccion y se creará un Gonzalo de Córdoba, despues de la batalla de Ceriñola. Estas no son más que genialidades propias del colega posibilista.

Antes de entrar en materia en la cual hemos de ser muy breves, bueno es que hagamos constar una vez más la tendencia frecuente de *El Graduador* á no poder sostener discusion de ningun género, sin prescindir de la personalidad con quien discute, y así se echa de ver en la alusion que dirige á quien supone autor del artículo que contesta. ¡Y sin embargo, á *El Graduador* no le gusta personalizar las cuestiones! Y su destreza es tanta, que ha venido con su penetracion y superior talento á demostrar que es falsa la verdad admitida de que *el estilo es el hombre*, puesto que no conoce al segundo por el primero, ó atribuye el primero á un segundo que no le corresponde; pero poco debe importar este incidente que no es más que un nuevo tropezon de *El Graduador*, segun lo poco que nos importa á nosotros quien sea el autor de sus escritos.

Condensa el diario á que nos referimos la *synthesis* de su artículo del miércoles acerca de las próximas elecciones, en la manifes-

tacion de la alianza que á impulsos del despecho ó la mala fé y en odio á los antiguos republicanos vá á establecerse ó se ha establecido, segun él, entre canovistas, constitucionales y jóvenes demócratas, y estraña que no nos hayamos ocupado en negar dignamente tales afirmaciones y que hayamos dedicado nuestro trabajo á infinidad de cosas distintas de la triple coalicion suelta.

Siempre creimos que *El Graduador* era víctima de funesta miopia, pero ahora nos convencemos de que lo que á su vista oscurece, es una densa catarata que no le permite ver las cosas más tangibles. Además, ¿por qué habíamos de ocuparnos solo de la *synthesis* de su artículo y no de su análisis? En buena y noble lid deben considerarse las cuestiones bajo estos dos aspectos y si solo el primero hubiera ofrecido el trabajo del colega, á él nos hubiéramos atenido, pero como daba todavía más estension á aquel, hubimos de corresponder á la naturaleza de su escrito. Si no hubiera atribuido á respetables entidades políticas indignidades del mismo orden no hubiéramos tenido que hacer su defensa, y si no hubiera mentado nombres propios con tendencias deprimentes tampoco hubiéramos tenido necesidad de reproducir otros á quienes no hemos atribuido las injustas inconveniencias que á nuestros amigos atribuye el colega. Vea, pues, bien, la diferencia que nos separa y busque á quien culpar de nuestras dignas pero enérgicas contestaciones.

La *synthesis* del nuevo trabajo del colega, esto es, de su prometida paliza, estriba en repetir que son falsas las listas electorales, que se ratifica en todo lo que acerca de este asunto tiene dicho y que desde el más humilde Alcalde hasta el Presidente del Consejo de ministros están sujetos á la crítica y responsabilidad de sus actos. Esta es la tremenda paliza. A lo primero, nada tenemos que decir, porque cuando se repite sí, porque sí, hay que contestar, nó, porque nó, máxime despues de lo que sobre este asunto hemos dejado diferentes veces consignado y probado. Respecto al segundo extremo, que nos parece bien y estamos dispuestos á darle recibo, y en cuanto al tercero, que estamos conformes de toda conformidad, siempre que ello se haga sin *faltar á la buena educacion ni á la honra privada de nadie* y como si no á lo segundo suele faltar el colega á lo primero, cuando á nuestros hombres censura llevado de su impetuoso y funesto apasionamiento, de aquí que rechazamos sus cargos sobradamente personales é inconvenientes. Y si de lo que afirmamos quiere que le demos palmaria muestra, dispuestos estamos á complacerle.

A falta de razones *El Graduador* grita y no pudiendo hacer oír los ecos de su voz, aumenta las proporciones de las palabras que como más escogidas nos dedica, y despues de ello, nos pregunta si lo oímos, que querrá decir si lo entendemos. Si, lo oímos y lo entendemos y porque apreciamos en lo que valen desmesuradas palabras, que la pasion dicta y la razon y verdad rechazan, las miramos con el desdén que su naturaleza reclama.

Llámanos *Quijote* porque nos supone que hacemos la defensa de los ministeriales y de los progresistas democráticos, cuando lo que hemos hecho es defendernos de la *synthesis* de su artículo, rechazando la confabulacion que á todos nos atribuía, incompatible con la dignidad de aquellos partidos y la del nuestro, y no echa de ver que el verdadero *Quijote* en este asunto es *El Graduador*, que viendo en su fantasía coalicion de fuerzas en su contra, las arremete lanza en ristre, cual el señor de Sancho Panza acometió á los molinos de viento ó al rebaño de ovejas.

Hasta la otra.

*El Graduador* nos explica ayer el *vergonzoso contubernio* de que hace tres ó cuatro días nos hablaba, en los siguientes términos:

«El partido conservador de Alicante vá á las elecciones municipales con carlistas, moderados arrepentidos ex-revolucionarios, ex-amaleistas, con los del gorro frigio del 74 y a fonsinos del 75.»

Por toda contestacion debemos decir que *El Graduador* sigue representando el papel de D. Quijote en presencia de las mismas ilusiones y fantasmagorias de que fué víctima el legendario héroe de la caballería, y para más parecerle, explica el contubernio por su no asistencia á la *follonada* de la bendicion de ciertas aguas, que como escritores serios no quisieron autorizar con su presencia. (!!!!)

Y es tan estravagante que declara que le hubiera tenido sin cuidado el que dejáramos sin contestacion la pregunta que nos dirigió acerca de si los republicanos habían ido alguna vez á las urnas con los conservadores, y dos líneas antes nos dá las gracias por la contestacion; y lo es ésta indiferente porque hemos de callar (porque él quiere) ante ciertos contratos de aguas, colocacion de barrodes, compra de créditos, trasferencias; porque hemos de burlarnos de no nros respetables, á quienes se cambian los apellidos por los que tienen en su blason los *alias* á pares y han de vivir en una atmósfera pestilente y dañina, y ellos jamás han frecuentado ciertos centros políticos donde se asesinan en flor las más nobles aspiraciones.... (¡Jesús, Jesús que lío!)

Nos dice las veces que han estado sus amigos en casa de los conservadores y pretende destruir una *monserga*, enumerándola más y planteando otra nueva como la que dejamos trascrita.

Habla, por último, de la frase *libar platos* y dice que no pretende darnos lecciones de gramática, y hace bien aunque sentimos mucho, pero mucho que no nos las dé, para tener ocasión de enseñarle, gratis, tal vez lo que no sabe y que no se vá en *zapatos* sinó con zapatos.

Pobre *Graduador*, está enfermo: Que se alivie.

Porque no hemos dicho una sola palabra acerca del hecho denunciado por *La Union Democrática* de haberse alterado las listas electorales de Villafranca, desapareciendo los nombres de algunos demócratas que han sido reemplazados por los de elementos afechos á la situación, *El Graduador*, con esa buena voluntad que nos tiene, nos atribuye un ministerialismo vergonzante, presumiendo que aspiramos á mantenernos en dulces armonías con los liberales dinásticos.

Es tan mezquino el colega, que no emite juicio alguno acerca de sus adversarios, sinó inspirado por la misma mezquindad que le alienta. *EL ECO DE LA PROVINCIA*, sépalo bien *El Graduador*, no tiene que guardar ni á los liberales dinásticos ni á los demás partidos otras contemplaciones que las que exige la cortesanía, buena educación y respeto mútuo, que con frecuencia olvida el diario posibilista. Y si en el asunto á que se refiere ha callado, es porque no imita su intemperante imprudencia, hablando á ton-tas y á locas de lo que ignora como de lo que sabe.

Si las listas de Villafranca se han alterado nos quejaremos de esa trasgresion, pero cuando de ello tengamos la prueba, no como *El Graduador* que combate y vulnera cuanto le parece, sin más razon que la que él se arroga, como hace en gran parte del suelto á que contestamos.

Con verdadero sentimiento leemos en *El Graduador*, conforme desgraciadamente con nuestras noticias, que la señora de don Eleuterio Maisonnave continúa con la misma gravedad en la dolencia que la aqueja. De todo corazon deseamos el restablecimiento de tan excelente y virtuosa esposa y madre, y pedimos al cielo ahuyente la desgracia y la desolacion del hogar de aquel distinguido hombre público.

Por real orden inserta en la *Gaceta* recibida ayer, se autoriza á D. Alejandro Deutech y Compañía, dueños de la fábrica de refinamiento de petróleo, sita en la Cantera, para construir un muelle en aquel punto destinado al servicio de la misma fábrica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Nuestro corresponsal de Denia nos escribe dándonos conocimiento de los medios que se ponen en juego para molestar á dignísimas personas, que no tienen otra culpa que ser consecuentes liberales conservadores y ejercer una influencia que ha hecho siempre legitima su buena gestion administrativa y el celo que en todas ocasiones han demostrado por los intereses de la localidad.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el contenido de la carta de nuestro amigo, del que se desprende la enorme diferencia que hay entre la conducta de nuestro partido y la que sigue el partido fusionista. Mal sistema siguen los constitucionales de Denia y poco conforme con sus promesas en la oposicion.

Hé aquí sin más comentarios la carta á que nos referimos:

Denia 21 de Abril de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: En las cartas que á V. he escrito en diferentes ocasiones he ido señalando los males que la funesta política seguida en estas localidades por los hombres de la situación, acarreaban de presente y podían producir en lo sucesivo. Nunca, ni una

vez siquiera pasó por mi imaginacion la idea de que esos males fueran remedados, y de que abriendo los ojos á la luz, pudieran los fusionados de por acá, modificar su conducta, que les conduce al descrédito y la ruina, por más que acaso en el momento les produzca resultados favorables á sus particulares fines.

Demasiado se vé que ciertos hombres no tienen enmienda y persisten en el camino emprendido y que les conduce al logro de sus miras, por más que ese camino esté sembrado de arbitrariedades, de violencias y de abusos de todo género.

Esos hombres, acostumbrados á todas las veleidades y á los cambios más inesperados y absurdos en su vida política, no pueden mirar con buenos ojos que nosotros guardemos en la oposicion una actitud digna y tal como corresponde á la nobleza y elevacion de los principios que siempre hemos sustentado, de los cuales no renegaremos jamas y en los que cada dia se acrecienta más nuestra fé. Esta conducta de los conservadores de aquí, es un perpétuo remordimiento para los nombres que llevan la voz cantante en el desafinado coro fusionista de nuestra poblacion y tratan para acallar su conciencia de atardirse en el barullo y estruendo de los atropellos que, contra los que han ejercido algun cargo en la pasada administracion, continuamente cavilan y llevan á cabo.

Y lo más extraordinario del caso es que, careciendo por lo visto los constitucionales denienses de personas aptas y conocedoras de la administracion al mismo tiempo que dotados del genio inventivo que se necesita para suponer faltas donde no las hay é irregularidades en la gestion del Ayuntamiento destituido, han hecho venir de Alicante á un Sr. Almiñana que tambien, por lo que puede verse, posee las condiciones necesarias al objeto que se proponen los fusionistas y que ha sido encargado de la secretaria del municipio.

La situacion de este señor ha de ser apurada aunque bien mirado todo, poca cosa hay que apuren á un constitucional. La confianza que de él han hecho los hombres que tratan de mandar aquí, le obliga, si á ella ha de corresponder, á aguzar todo su ingenio y á sacar del costal, como luego se dice, todo el arsenal de su inventiva.

Asi debe haberlo hecho el Sr. Almiñana y algo debe haber ideado por lo que se desprende de lo que sucede. A los pocos dias de haber llegado á Denia tan concienzudo asesor del nuevo Ayuntamiento, fueron llamados á la alcaldía, el Alcalde suspenso D. Agustin Aranda y los señores Llopis y Vignau, contador y depositario que fueron del anterior municipio; tambien fué citado el secretario separado Sr. Cervera. Debo decir á V. que en la citacion se omitió el objeto que la motivaba.

Solamente y por pura deferencia, acudió á la cita dicho Sr. Cervera al que se le hicieron diversas preguntas relativas á la Administracion anterior por lo que se referia á la dependencia que tenia á su cargo. El Sr. Cervera, que no reconocia en el Alcalde derecho alguno para semejante interrogatorio, protestó contra él, y se reservó el derecho de contestar ó no á las preguntas que se le dirigian, si bien, como no le daban prendas, satisfizo plenamente la indebida curiosidad del interrogante.

Los Sres. Aranda, Llopis y Vignau no se consideraron obligados á asistir á la citacion y no asistieron por lo mismo, y entonces se les citó nuevamente el mismo dia para que comparecieran á las cuatro de la tarde, amenazándoles, caso de no obedecer, con lo que hubiere lugar, contestando oportunamente dichos señores que no reconocian en el Alcalde derecho alguno á citar á cualquier vecino no siendo por cuestiones de orden público ó de policia judicial.

¿Qué se proponen ciertos hombres con semejante conducta? ¿amedrentar? Pues ya debían saber que no se asusta tan fácilmente á los que tienen conciencia de su derecho y han cumplido con su deber en todas ocasiones. ¿Es qué acaso no confían en la bondad de sus ideales para sacarlos triunfantes en las elecciones que se acercan y buscan la manera de que se les deje libre el campo, ahogando toda influencia legitima y merecida que pueda ser un obstáculo á su triunfo? Trabajo mando á esos hombres si han de conseguir sus propósitos á los que se opone el buen sentido de todo este país, que ha podido y apreciar lo que son en el poder esos hombres que de tal manera se conducen.

Y ha de saber Vd. que esos hombres, que esos liberales son los que se dicen la flor y nata de todos los constitucionales de este distrito: los que más alardean de su respeto á la ley y á los buenos procedimientos, por lo que podrá deducir con poco trabajo que serán los demás. En una palabra, esos hombres lo que quieren es mandar á toda costa y sin reparar en los medios.

Por haberse hecho demasiado estensa esta carta, dejo para otra el dar á Vd. cuenta del modo como se prepara aquí por el partido que

se dice dominante, la campaña electoral, pudiendo solo adelantar á Vd. que ha de saber cosas de bulto y que dán una idea de la legalidad que ha de haber en las elecciones.

Suyo affectmo. S. S.,

(El Corresponsal.)

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Tiene entendido un diario ministerial que con el fin de castigar el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, vá á llevarse á cabo la supresion de alguna universidad.

Esta medida nos parecerá muy progresista, sobre todo si el local se destina á cuartel de la milicia nacional.

*La Correspondencia Ilustrada* dedica nada menos que un artículo de fondo á demostrar que hay gobierno.

Nosotros ya lo sabíamos, y si no lo hubiésemos sabido, habríamos adivinado, por lo mal que lo están haciendo, que nos gobernaba el partido fusionista.

Un periódico ministerial, dando cuenta del manifiesto posibilista, elogia la conducta de este partido, y añade gozoso que le basta que se reconozca que con los principios de este Gobierno se puede arraigar la libertad en España para todos los ideales.

Síntesis: Los ideales del Gobierno son hacer posible la libertad de los *ideales* de los que tratan de derribarle. ¡Ni el instinto de conservacion tienen los fusionistas! Nosotros les compadeceríamos si con su proceder no nos expusieran á terribles catástrofes.

Los elementos liberales de Gerona que apoyan al Gobierno se han fusionado el dia 20, segun telegrama recibido en Madrid de dicha capital.

Los liberales de Gerona se han persuadido de que la fusion era un hecho precisamente cuando el resto de España se ha convencido de que está descomponiéndose á toda prisa.

El presidente del Consejo de Ministros ha solicitado tener una entrevista con el Sr. Balaguer, la cual ha tenido lugar.

Después de la entrevista hemos leído *La Mañana* y vemos que pega todo lo fuerte que puede al ministro de Hacienda, y de aquí deducimos la *armonía* que reinaria en la conferencia y *feliz resultado de ella*.

En el manifiesto electoral posibilista, se describe el estado actual de la democracia como sigue:

«Está dispersa en cien fragmentos, parecidos á increíbles aerolitos que vuelven al ser y estado de materia etérea, difusa en la inmensidad, como esos cometas cuya órbita no puede calcular la ciencia, restos quizás de orbes destruidos ó gérmenes por nacer, necesita, si ha de formar un sol que alumbré y vivifique ó un planeta habitable, seguro núcleo etc...»

De este lío de palabras se deduce que el estado actual de la democracia es otro lío.

*El Imparcial* ha publicado un artículo recordando al señor Camacho sus compromisos libre cambistas y le pide que plantee por decreto la continuacion de la reforma arancelaria, sin perjuicio de dar cuenta á las Córtes.

Compadecemos al señor Camacho, pues su posicion es muy comprometida por haber hablado en el Senado lo que no debía y hoy le pasa lo que á los peces. Morirá por la boca.

Si no dá gusto á los libre cambistas, mal; y si lo dá, peor.

El Sr. Balaguer ha recibido para presentarla al Gobierno, las dimisiones de todos los respetables industriales que formaban parte de la *Comision especial arancelaria*.

Se anuncian tambien las dimisiones de los vocales navieros de aquella comision.

De *La Mañana* es el siguiente comentario:

«La simple manifestacion de este hecho revela toda su gravedad é importancia.»

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la corte, sin novedad, en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia, admitiendo á D. Manuel Vera Fructuoso la solicitud de Registro de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Santa Regina*.

Una relacion de la Caja general de Ultramar, de los individuos que designa procedentes de Filipinas que tienen créditos á su favor, cuya reclamacion pueden hacer por conducto de los pueblos donde residen.

Un anuncio de la vacante de peon caminero para carreteras provinciales, fijando ocho dias á los aspirantes para solicitarla ante la Comision permanente.

El extracto de las sesiones celebradas por la antedicha Comision, en los dias 29 y 30 del mes anterior.

Una circular de la Administracion económica de esta provincia, conminando á los Alcaldes de los pueblos que anota, si en el término de ocho dias no remiten los acuerdos adoptados para cubrir sus cupos de consumos, cereales y sal.

Una relacion detallada de la misma dependencia, de los pueblos que inserta, los cuales han ingresado el importe para el pago de los profesores de primera enseñanza correspondiente al tercer trimestre del año económico 1880 á 1881.

Otra de los individuos pensionados por cruces, remitida por la Direccion general del tesoro, ordenando la consignacion de sus pagos á la referida dependencia.

Un anuncio de la Intervencion de la misma, que expresa las cartas de pago extraviadas, señalando el plazo de treinta dias para su presentacion; terminado el cual, quedan sin efecto ni valor alguno.

Un edicto del Alcalde de Hondon de las Nieves, anunciando la vacante de médico cirujano titular y señalando el plazo de veinte dias para solicitarla.

Otro del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, citando en el plazo de veinte dias á Gaspar Caturla y Asin, interesado en el juicio necesario de testamentaria, de su tío Rafael Caturla Blasco.

Otro del Juzgado de primera instancia de Villajoyosa, haciendo saber que solicitado por D. Ignacio Galiana y Urios, se le declare con sus hermanos herederos abintestato de su tío D. José Galiana y Urios, se señalan veinte dias, para que los que se crean con derecho á ella, se presenten á ejercitarlo.

GACETILLAS.

**Circo ecuestre.**—El que se está levantando en la plaza del Teatro toca ya á su término y es digno de las personas que se han propuesto dotar á Alicante de un espectáculo hácia el que demuestra especial complacencia y de la poblacion á que se dedica.

Hace pocos dias tuvimos el gusto de visitarlo llamando de todas veras nuestra atencion la solidez con que se construye, las elegantes y espaciosas formas que reviste y la cómoda y acertada distribucion de sus localidades y dependencias.

El vestíbulo ó seccion de entrada, que comprende todo el ancho del edificio, en la fachada que dá frente á la calle de Riego, se divide en dos secciones: la de la derecha destinada á café y la de la izquierda á salon de fumar y descanso de caballeros, dejando en medio un espacioso corredor que dá ingreso á los palcos y sillas de rellano. Su interior forma dos anfiteatros, uno en la seccion de delante y otra que corresponde á la de detrás, constituyendo dos espaciosas y cómodas graderías de gran capacidad, no habiendo podido extenderse en completo círculo por la forma de la base sobre que se levanta el edificio, que mide mucha mas extension en sentido longitudinal que transversal. Esta circunstancia, léjos de afeár el conjunto, le dá novedad y hasta elegancia, por el buen gusto que ha presidido en la distribucion del local.

Delante de cada uno de los anfiteatros y á una altura de más de medio metro sobre la base de las sillas, se extienden los palcos, espaciosos y elegantes, en número de diez por cada seccion; y alrededor de la pista cuatro filas de sillas sobre base ancha y escalonada cada una de ellas, de suerte que queda obviado el incon-

veniente de que se amontonen con perjuicio de los espectadores, ni que se impidan unos á otros la cómoda observacion del espectáculo.

Los dos espacios que median entre ambas graderías lo ocupan respectivamente una doble galería, por cada lado destinada á *asientos de palcos* de abajo y á *palco corrido* la de arriba. La parte superior de las dos primeras forma dos *paseos*, para aquellos que gastando menos, renuncian á tomar asiento en el Circo.

Las graderías tienen entradas independientes de la que hemos señalado para los palcos y sillas; de suerte que en todo se ha tenido en cuenta la mayor comodidad del público. Este conjunto, unido á la elevacion del edificio, y á su sólida techumbre, en forma de rotunda, de madera, como todo él, le dá un aspecto airoso y hasta soberbio, queriendo esta defendida además por una capa impermeable, para evitar las menores filtraciones de las lluvias. Solo un centro, que corresponde al perímetro de la pista, estará cubierto con toldo de lona.

La parte posterior del edificio se destina á dependencias de la compañía que actúe y caballerizas, teniendo su salida al circo por frente mismo de la puerta de entrada á palcos y sillas, centro de la fachada principal, que, dicho sea de paso, quedará exornada con el mejor gusto, para que no desdiga del punto céntrico en que se encuentra y de la importancia del edificio á que corresponde.

La capacidad de éste es de 1.800 personas, comodamente instaladas.

En suma, el nuevo circo es una obra digna de encomio y aplauso bajo todos los puntos de vista que se la considere, como dignos de encomio y aplausos son tambien sus dueños, que no han titubeado en gastar un cuantioso capital para dotar á Alicante de un nuevo centro de solá y esparcimiento, en armonía con su importancia y su cultura. Felicitemos á estos, y especialmente á D. Rafael Marco, director de las obras, que ha probado una vez más su pericia, su competencia y su buen gusto.

Tenemos noticias de que se proyecta la inauguracion de este edificio para la primera quincena del próximo mes de Mayo, tal vez el dia 15, y que para este efecto, están ya ajustadas partes muy importantes. Procuraremos dar á nuestros lectores las noticias que sobre este asunto adquiramos, deseando que el público corresponda á los afanes de la empresa, y así es de esperar, pues nos consta que se han pedido ya gran número de localidades, aun antes de conocer la lista de compañía, entre la que sabemos figurarán dos *clowns* ingleses de extraordinario mérito, la familia Filis, de que tan buenos recuerdos guarda Alicante y otros artistas notables.

**Médico oculista.**—D. Enrique Jaro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

**Aviso á las personas de buen gusto.**—En el bazar del Sr. Maylin, cuyo gerente es hoy su hijo Bartolomé, hemos visto gran número de artículos de lujo para adornos de las casas, y entre ellos algunos que nos han sorprendido por su hermosura y precios sumamente económicos.

SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE HOY.**—El Buen Ladrón y San Fiel, mártires.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Vicente Ferrer.

**CULTOS PARA HOY.**—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa Maria, á las nueve, misa mayor.

En la iglesia de Religiosas Agustinas, á las ocho, comunión de la archi cofradía del Consuelo, y por la tarde, á las cinco, mesada de la misma.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

D. Carlos Chorro Zaragoza, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el dia 1.º del mes de Mayo próximo venidero, dará principio la cobranza á domicilio del tercer trimestre del reparto de la sal correspondiente al año económico de 1878 á 1879 y de los trimestres 1.º y 2.º á todos aquellos contribuyentes que no los pagaron en la época en que se hizo la recaudacion de los mismos.

Al propio tiempo se procederá á la cobranza del mismo tercer trimestre del reparto correspondiente al año 1877 á 1878 y del 1.º y 2.º del mismo de todos los que no los tienen satisfechos en época oportuna.

Desde el dia 16 cesará la cobranza á domici-

lio, admitiéndose los pagos hasta el dia 31 del mismo, en la recaudacion del impuesto, establecida en la calle de Tarifa, núm. 1. Las cuentas que en dicho dia no hubieren sido satisfechas, se exigirán por la vía de apremio y con los recargos de instruccion.

Encargo á los Alcaldes de barrio de dentro y fuera del casco de esta ciudad, Guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, presten al recaudador D. Juan Aquilina y sus dependientes, los auxilios que les fueren necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Alicante 19 de Abril de 1881.—Carlos Chorro.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada en este dia del arbitrio de aprovechamiento de basuras para el año económico de 1881 á 1882, se celebrará segunda su basta, con carácter de primera, el dia 29 del actual, de una á una y media de la tarde, bajo el tipo de doscientas sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, dos terceras partes de las cuatrocientas pesetas porque se ha hecho la subasta de este dia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 20 de Abril de 1881.—Carlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 23 de Abril de 1881.

Barómetro . . . . .	759,22
Termómetro . . . . .	18,8
Viento . . . . .	N. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	26,2
Id. mínima durante la noche . . . . .	8,6
Irradiacion nocturna . . . . .	» »
Evaporacion en milímetros . . . . .	2,88
Lluvia . . . . .	1,08

SECCION DE RECLAMOS.

Hé aquí el momento en que las madres previsoras hacen tomar á sus hijos, como depurativo y fortificante, el Jarabe antiescorbútico. Este medicamento obra en razon del iodo que naturalmente contiene el berro y por las pequeñas cantidades de azufre que existen en el Rábano y en la Cocllearía. Pero desde hace más de veinte años, los Médicos de París prefieren al Jarabe antiescorbútico el *Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Compañía*, el cual les presenta la ventaja de contener mayor cantidad de principios activos y les dá resultados superiores á los obtenidos con el Aceite de Hígado de Bacalao.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion para hoy 7.º de abono.—La comedia en tres actos, *El tonto del panerol*.

La zarzuela en un acto, *La salsa de Aniceta*.

Entrada á palcos y butacas 3 reales.—Idem al segundo y tercer piso, 2 y medio idem.

A las nueve.

Por la tarde.—La zarzuela en dos actos, *La gallina ciega*.

La pieza en un acto, *Mentirola y el tío Lepa*.

La pieza en un acto, *Una broma de sabó*.

Entrada general 2 reales.

A las tres y media.

Para mañana lúnes.—1.º *Els besons de Sedavi*.

2.º *Fuego en guerrillas*.

3.º *El hombre es débil*.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

## Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

### PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, breá, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y á la rosa, azufrafas clorato de potasa, malva visco, Vichí, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

Stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.

Fénicas de Vial.  
Jugo de lechuga de Grimault.  
Codeina de Berthé.  
Sávia de pino de Lagasse.  
Vichí.  
Carbon Belloc.  
Dethan con sal de Bertolé.  
Brea de Pino y Vino.  
Caracoles.  
Carragaen.  
Leche de burra.  
Liquen.  
Magnesia etc., etc.  
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

### JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malva visco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.

Codeina de Berthé.  
Rábano yodado.  
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.  
Sávia de Lagasse.  
Fénico de Vial.  
Alquitran ferruginoso.  
Clorhidro-fosfato de cal.  
Quina y hierro de Grimault.  
Labarre para la denticion.  
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.  
Fosfato de hierro de Leras.  
Hipofosfite, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.  
Plagiano legitimo.  
Larozé anti-nervioso.  
Id. con bromuro polásico, id. con yoduro potásico.  
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

**DON JOSE SOLER,**  
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El analisis quimico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aqui que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhidrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhidrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Cuando el fosfato calizo en base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, alcazarquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodosidades y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando su crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

### CONVIENE PARA TENTAR LA FORTUNA.

Cada uno puede mejorar su suerte, tomando parte á la nueva Loteria de dinero, de provechos y de premio, (segun decreto del 20 de Octubre 1889) aprobada y garantizada por un gobierno Aleman Imperial y consistiendo de 94000 lotes y 48000 provechos y premio.

De esta loteria importante de dinero, ya dentro poco tiempo en el espacio de 24 dias seran repartidos provechos y premio de Marcos Alemanes 450,000, 300,000, 150,000, 100,000, 75,000, dos de 50,000, cinco de 30,000, diez de 15,000, veinte de 10,000, sesenta de 5,000, cien de 3,000, trescientos de 2,000, seiscientos de 1000, ochocientos de 500, docecientos de 300 y 28900 de 142 Marcos, ó sea un total de 32000 provechos y premio, representando una suma de 7 millones 888.800 Marcos, bajo el manejo de miembros del Ministerio de la Hacienda y de dos notarios, y estos provechos y premio seran pagados tres semanas despues de la fin de toda la loteria á los portadores de los lotes contra su restitucion, en cualquier moneda corriente deseada ó en buenas notas de banco, al cambio del dia, rebajando 45 0/10, como fijado por la ley.

Habiendo estado encargado de la venta de los lotes ofrezco con la presente á cada uno la ocasion de tomar parte á ellos en debida tiempo. Los lotes están divisos de manera que aun los menos ricos se proveerán de una parte de ellos, abrien oseasi la posibilidad de mejorar prontamente su situacion por un provecho considerable en contado, con el cual podrán cumplir algunos deseos nutridos por largo tiempo.

Estoy en estado de entregar:	1/8 Lotes	1/4 Lotes	1/2 Lotes	Lotes Enteros.
	Duros 5	Duros 10	Duros 20	Duros 40

contra remesa directa y franqueada del importe de una asignacion postal ó en una carta debidamente registrada, á mi sobre. En estos precios están comprendidos los gastos administrativos, de manera que nada será cargado en cuenta para las listas oficiales de la extraccion y para el franqueo de las cartas.

Inmediatamente despues del recibo de las listas oficiales de la extraccion, las enviaré bajo cubierta bien cerrada gratis y franqueadas á los parroquianos y aun en los casos mas fortunados observaré la mas escrupulosa discrecion.

Considerando que ya por la pequeña suma de 5 Duros se tiene la posibilidad de ganar 1/2 parte de los sobrenominados 450.000 Marcos, ó sea 56.250 Marcos, cada uno deberá confesar que aun nunca se ha ofrecido una ocasion tan provechosa para ensayar la fortuna y estoy persuadido que me ordenarán prontamente uno ó mas lotes, contra remesa anticipada del importe, no olvidando de escribir muy distintamente su sobre y el número de los lotes deseados con indicacion del precio, á fin que la ejecucion de los órdenes no sea dilatada.

Las extracciones, que durante 24 dias y en las cuales los 32 000 provechos y premio sobrenominados serán repartidos, y comenzarán el 9 de Mayo próximo. Habiendo ya ahora recibido órdenes numerosas, que me toman una gran parte de mi provision de lotes, se servirán apresurarse para ensayar la fortuna todavía en las extracciones mencionadas, escribiendo cuanto antes al Comercio de Efectos:

J. WEINBERG, Amsterdam.

(Holanda.)

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y suta-percha, portiers, transparentes, etc etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camisas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.  
MAYOR, 26. MAYOR, 26.

## A las señoras embarazadas PEZONERAS FAJARNÉS.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.  
Precio, 20 rs. caja.

**JARABE**  
**DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de  
Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la voz,  
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (ó medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orzabata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orzabatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.